

GRANDES EXPECTATIVAS Y OBSTÁCULOS DE CHINA E INDIA EN SU CAMINO HACIA LA CUMBRE

JOSÉ MIGUEL ANDREU

Catedrático de Teoría Económica (*).

Al filo de los años cincuenta del siglo XX, aunque de modo diferenciado, dos enormes países entraron o reentraron en la escena política internacional. El primero de ellos, China, con la creación, en 1949, de una República Popular —nacida de resultados de la victoria de los comunistas revolucionarios sobre el ejército nacionalista, que huyó a Taiwán— experimentó un

cambio político radical. Desde entonces, y durante toda la época Maoísta (1949-1978) (1), los controles ejercidos dictatorialmente por las autoridades chinas sobre las actividades económicas o políticas del país fueron mucho más profundos que en cualquier otro tiempo anterior. En este sentido, instrucciones y controles estrictos emanados del Partido Comunista Chino (PCC) impregnaron todas las capas de la estructura del Estado (incluyendo las empresas públicas), del mundo laboral, de la actividad agraria, e incluso de la vida familiar.

Tras la eliminación de los derechos de propiedad a todos los niveles, y durante largos años, el modelo chino siguió la ruta inicial del modelo soviético, aunque

más inclinado hacia el desarrollo de la agricultura. Al tiempo, y como consecuencia de todo un siglo (anterior) de vergonzosa dependencia de potencias extranjeras (2), el nuevo régimen chino decidió aislarse del mundo occidental (3), iniciando al tiempo un cierto comercio con la Unión Soviética, que quebraría en 1960 por las tensiones ruso-chinas de la época.

Ahora bien, en 1978, dos años después de la muerte del presidente Mao, las autoridades chinas comenzaron un proceso de reformas económicas dirigidas al alineamiento progresivo de la economía china con la del resto del «mundo libre», aunque, por supuesto, manteniendo las «esencias comunistas» del régimen.

Por su parte, liderada por Ghandi y Nerhu, la vecina y también superpoblada India obtuvo su independencia de los británicos en 1947, mientras sufría un traumático proceso de partición, que dio origen a la aparición de Pakistán (4). Obsérvese que esa partición habría de condicionar toda la vida del nuevo estado indio, desde su nacimiento hasta nuestros días, dando lugar a intermitentes «incidentes» comunales internos entre «hindúes» y musulmanes, y a tres guerras con Pakistán por el disputado territorio de Cachemira.

Democrática (5) desde sus inicios, y mucho más descentralizada que China, Unión India también optó por una economía planificada, dirigida básicamente al desarrollo de una industria pesada, prácticamente inexistente al finalizar el período colonial británico. Tal opción fue implementada asimismo en el contexto de una casi total autarquía comercial, fundamentada en la entonces muy en boga «política de sustitución de importaciones»(6).

En ese contexto económico de desarrollo planificado y «orientado hacia dentro», la mayor parte de la actividad no-agraria india tenía que ser autorizada por diferentes poderes públicos, el del gobierno de la Unión y los de los estados; gobiernos frecuentemente controlados por partidos políticos antagónicos. Esto ha dado lugar a frecuentes y serias disfunciones en el proceso político de toma de decisiones, alargando en el tiempo la implementación de las necesarias reformas económicas, y retardando la creación de un mercado interno único (7).

PERFILES COMUNES Y DIFERENCIADOS DE LAS ECONOMÍAS DE CHINA E INDIA ↓

A lo largo de los últimos 50-60 años, China e India han compartido varias características económicas y políticas, al tiempo que han mostrado diferencias relevantes en cuanto a su organización política, así como en lo que se refiere a las políticas económicas practicadas.

Similitudes económico-políticas de los dos gigantes asiáticos ↓

Además de la casi simultánea fundación de estos dos grandes países (1947 y 1949) y de la pobreza generalizada acumulada en ellos en los albores de la segunda mitad del siglo XX, una primera característica compartida por aquellos fue la de sus enormes poblaciones iniciales y la de la explosión demográfica sufrida durante décadas; explosión demográfica que duró mucho menos en China. Esta circunstancia relativa a la pronta flexión demográfica, unida a otras iniciativas económicas adoptadas por el gobierno chino a partir de 1978, más cercanas a las soluciones de mercado, permitió a China tomar una venta-

ja económica significativa con respecto a India en sus respectivos procesos de desarrollo.

Una segunda característica común de los dos gigantes asiáticos es la referida al modelo económico elegido para alcanzar el progreso económico: el socialismo. Obsérvese sin embargo que mientras el modelo socialista chino era de carácter radical, basado en la dictadura del proletariado y en la total propiedad pública de los medios de producción, el socialismo indio fue de tipo fabiano-democrático, en el que la propiedad privada quedó consagrada constitucionalmente. Al tiempo, mientras los poderes económicos y políticos otorgados constitucionalmente a los «estados» indios fueron amplios, los poderes políticos de las «provincias» chinas se definieron de modo muy limitado, dependiendo esencialmente de las directivas de PCC.

Una tercera característica compartida por China e India es la estrategia comercial inicialmente elegida para alcanzar el crecimiento: el enroque productivo tras sus fronteras, en el contexto de la llamada «política de sustitución de importaciones». Este enfoque se derivó, de un lado, de la supuesta amplitud de sus mercados internos para la promoción de un desarrollo industrial sostenible; y de otro, de la desconfianza de las clases dirigentes de China e India hacia las anteriores potencias coloniales; desconfianza basada en la supuestamente «injusta» supremacía ejercida por aquéllas en las relaciones comerciales internacionales.

Con algunas diferencias significativas, China e India también han compartido una cuarta característica: el cambio de orientación económica instrumentado a finales de los años setenta o primeros ochenta. Nótese, sin embargo, que mientras la reorientación económica china fue claramente, y desde sus inicios dirigida hacia la apertura hacia el comercio y la inversión internacionales, la de India tan solo se dirigió inicialmente hacia la apertura al sector corporativo privado (8), retrasando el inicio de la apertura externa hasta la crisis de 1991.

El estado como promotor inicial de la industrialización es la quinta similitud entre China e India. Ciertamente, aunque las políticas industriales desarrolladas en India en los años 1948, 1956, 1977 y 1980, y las desarrolladas en China en tiempos del «Gran Salto adelante» (1958-1960) o de la «Revolución Cultural» (1966-1976) fueron amplias, el estado fue en ambos casos la cabeza visible del empuje industrial registrado.

Una especial consideración hacia la agricultura y demás actividades económicas rurales, como consecuencia de la necesidad de autoaprovisionamiento, sentida durante largo tiempo por las autoridades chinas e indias, es la sexta similitud observada entre los

dos países considerados. Sin embargo, mientras en la China Maoísta se implementó un rápido y generalizado proceso de expropiación de la tierra sin indemnizaciones, y varios modelos socialistas de producción agraria fueron sucesivamente ensayados y arrumbados entre 1950 y 1976, en India las acciones prioritarias en relación con la agricultura se desarrollaron de manera mucho más conservadora: básicamente mediante la introducción de subsidios implícitos (9) o explícitos, y mediante el fomento de la «revolución verde»; y ello mientras se retrasaba *sine die* la reorganización productiva de la tierra.

Una séptima similitud entre China e India, que debería ser enfatizada al máximo, es la relativa a la enorme cantidad de población ligada a las actividades agrarias al día de hoy (en torno al 55% en China y al 65% en India) (10). Como consecuencia de lo anterior, y dada la productividad marginal nula de gran parte de esas poblaciones agrarias, ningún otro país del mundo cuenta, ni ha contado jamás, con el enorme potencial de China e India para transferir trabajadores desde la agricultura hacia los sectores no agrarios (industria y servicios) durante décadas, sin crecimiento significativo de los salarios reales industriales (11). Cifras de 800 y 650 millones de personas, respectivamente, en China e India, conectadas en la actualidad con las actividades agrarias, representan volúmenes poblacionales que hacen que, en un contexto global, las consecuencias futuras del proceso de desarrollo chino-indio nada tengan que ver con las de procesos previos de rápido despegue económico, como los de Japón, Corea o Taiwán; procesos que no generaron ruptura estructural alguna.

Desde un punto de vista político, con resultados económicos adversos, China e India cuentan con una octava similitud: su implicación en conflictos internos esporádicos o a largo plazo, o en tensiones o guerras con países vecinos. Así, mientras China se vio envuelta en conflictos armados con Corea y con India, y en serias tensiones con la Unión Soviética y Taiwán a lo largo de los últimos cincuenta años, India perdió una guerra limitada con China y se vio envuelta en tres guerras contra Pakistán. Por su parte, la existencia de prolongadas luchas internas entre diversas facciones políticas o religiosas ha sido, o es, otra característica común de estos dos países. En particular, la Revolución Cultural en China (1966-1976), y la siempre subyacente, y a veces emergente, lucha entre las comunidades hindú (mayoritaria) y musulmana en India, y la existencia de ciertas iniciativas proindependentistas en el seno de los dos gigantes asiáticos, han distraído abundantes recursos humanos y financieros adicionales que, usados de otra forma, podrían haber acelerado los procesos de desarrollo de ambos países.

Como novena similitud de China e India, ha de mencionarse el actual caso de sus paradójicas e infra-di-

mencionadas administraciones públicas (12). Así, al lado del papel histórico preponderante, aunque hoy declinante (13) de las empresas públicas en ambos países, la falta de sistemas generales de protección social (Seguridad Social) y la reciente propensión a incurrir en significativos déficit públicos (mucho mayores en el caso de India, hoy alrededor del 7-8% del PIB) son trazos comunes de las dos economías mencionadas. Por su parte, los sectores financiero-bancarios (mayoritariamente públicos) de ambos países adolecen de carencias significativas, particularmente en el caso chino.

Finalmente, y como derivada de su rápido crecimiento económico en las últimas dos décadas (14), la distribución de la renta parece haber empeorado en ambos países. En este sentido es particularmente paradójico el caso chino, cuyo índice de Gini es hoy día superior (mayor concentración de ingresos) al de Estados Unidos.

Diferencias significativas entre China e India

Aunque algunas de las diferencias entre China e India ya se han mencionado líneas atrás, ahora se explicitarán algunas más. Para empezar, ha de señalarse que, como derivada de sus diferentes sistemas políticos —dictadura vs. democracia federal— el proceso de adopción de decisiones es enormemente lento en India, en comparación con el de China. Concretamente, en temas relativos a la reforma económica a realizar en India (apertura hacia posiciones de mercado o racionalización impositiva), que caen total o parcialmente bajo las competencias constitucionales de los estados, ha de llegarse al consenso para progresar en la dirección adecuada, lo que a veces resulta paralizante (15). Esto ha colocado a India en una posición de inferioridad con respecto a China, en relación con la velocidad de implementación de las reformas estructurales requeridas.

Otra diferencia significativa entre estos dos países es la relativa a sus mercados laborales. Aunque ambos se fundamentan mayoritariamente en actividades y áreas rurales, su comportamiento ha sido y es muy diferente, siendo el de India casi completamente informal y flexible, salvo en actividades formales (16) que solo dan empleo al 8% de la mano de obra india.

Aunque ambos países han jugado recientemente la carta de la apertura económica, con ventaja para China, que inició su apertura con más de una década de adelanto, la importancia actual y la expansión del comercio internacional de bienes de estos dos países ha sido y es muy diferente. Así, mientras China mantenía una significativa y creciente cuota en el total de exportaciones mundiales de bienes, del 5.9% a finales de 2003 —con tendencia a crecer como medio punto porcentual al año—, India solo mantie-

ne una cuota del 0,7%-0,8%, que se mueve en progresión lenta (17). Lo mismo podría decirse de la Inversión Directa Extranjera (IDE) recibida, de alrededor del 4%-5% del PIB en China durante los últimos diez años, en tanto que la cifra de India se ha mantenido a lo largo de ese período por debajo del 1% del PIB.

Como resultado de su anterior y exitosa apertura al comercio, de las insuficiencias-carencias existentes en relación con temas de seguridad social (pensiones y asistencia sanitaria) y de su anterior corrección del problema de explosión demográfica, factores que indujeron un rápido incremento de la tasa interna de ahorro, la inversión interna de China ha alcanzado magnitudes relevantes, por encima del 40% del PIB. Esta extraordinaria tasa inversora ha permitido a este país crecer durante los últimos 25 años a ritmos cercanos a los dos dígitos (cerca del 10%), superando con mucho el ritmo medio de crecimiento en India (de alrededor del 5,8%-5,9% en el mismo período (1980-2003).

Una diferencia relevante, ésta favorable a India, es la de su estructura poblacional. Indudablemente, como resultado de su mucho más duradera explosión demográfica (18), el porcentaje de indios por debajo de los 15 años de edad supera con mucho la cifra de China. Esto permitirá que la población india supere probablemente a la de China hacia 2045, al tiempo que dotará a India de un más prolongado proceso temporal de crecimiento rápido.

Con todos estos datos encima de la mesa, se finalizará esta breve presentación de las economías de China e India, subrayando su diferente consideración a escala de la comunidad internacional. China, hasta recientemente tan solo considerada por los países occidentales como un mercado con amplias oportunidades de negocio, se ha transformado al día de hoy en una fuente de preocupación, dada la alta velocidad de progresión de sus cifras agregadas, en particular las de su exportación (19). Sin embargo, India, aunque ganando progresivamente la atención de las superpotencias económicas, no está por el momento en el foco de las preocupaciones de los países industrializados, salvo en relación con la rápida progresión de la exportación de servicios, particularmente informáticos.

EL LENTO CRECIMIENTO INICIAL DE CHINA E INDIA (1950-1980) †

Dejando a un lado el cuasi-estancamiento económico de China e India en términos de renta *per cápita* en la primera mitad del siglo XX (20), ha de señalarse que, por diferentes razones, las primeras tres décadas de la vida política de los dos colosos asiáticos no fue fácil, mientras sus resultados económicos fueron decepcionantes (21).

De acuerdo con el saber convencional, la pobre ejecutoria económica de estos dos países entre 1950 y 1980 se debió, alternativamente, a los siguientes factores:

1] A la inestabilidad económica interna generada en China por los sucesivos experimentos de reforma agraria, por la ilógica de la industrialización forzada en tiempos del «Gran Salto», y por la lucha interna por el poder desatada en tiempos de la «Revolución Cultural»

2] Los problemas externos de India con las vecinas China y Pakistán, en particular en relación con las tensiones fronterizas en Cachemira.

3] Las estrategias más bien voluntarias de aislamiento económico ensayadas, respectivamente, durante tres y cuatro décadas por China e India.

4] El modelo elegido para alcanzar el progreso económico de socialismo y extremo intervencionismo.

COMPORTAMIENTO DURANTE 1980-2003 Y POSICIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE CHINA E INDIA †

El comportamiento económico de China e India en las últimas dos décadas del siglo XX y primeros años del siglo XXI ha sido sin embargo muy diferente; y no solo en comparación con sus propias ejecutorias anteriores, sino también con respecto a la media mundial de crecimiento. Como ya se ha mencionado, a partir de 1978, la concepción de la política económica cambió radicalmente en China: el principio de supremacía de la «agricultura colectiva» fue abandonado, las actividades industriales y de servicios a pequeña escala fueron paulatinamente liberalizadas, y la economía china comenzó a abrirse al comercio y a las inversiones extranjeras, básicamente en las llamadas «Zonas Económicas Especiales» (22).

Esta nueva orientación económica de China, no fue seguida ni por la Unión Soviética, cuya economía comenzaba ya en aquellos años su proceso de desmoronamiento, ni por India. Este último país, en lugar de abrazar valientemente un nuevo estilo de política económica «más orientado hacia el exterior» e inclinada al juego del mercado, se limitó a la implementación de ciertas reformas internas que incrementaron las oportunidades del sector privado para su actuación en los sectores industrial y de servicios, y a presionar adicionalmente el acelerador del gasto público (23). Tal combinación de políticas, además de acelerar la tasa real de crecimiento hasta un nivel medio del 5,7% a lo largo de la década de los 80, generó simultáneamente indeseables inflación, déficit público y déficit externo. Circunstancias que hicieron que en 1991 India no tuviera ya más remedio que iniciar un primer período de reformas.

Como consecuencia de las reformas promercado emprendidas, iniciadas 13 años antes en China (1978) que en India (1991), y con una mayor velocidad, intensidad y convicción en el primer país que en el segundo, ambos iniciaron una nueva y brillante trayectoria económica. Ni que decir tiene que si bien la ejecutoria económica de India en los últimos 24 años ha sido buena, la de China ha sido simplemente espectacular. Esos reacelerados procesos de crecimiento han llevado a las economías de China e India a ocupar los puestos segundo y cuarto en el ranking mundial de PIBs, medidos en términos de paridad de poder adquisitivo.

Nótese, sin embargo, que la disparidad media a largo plazo de los ritmos de crecimiento real entre China (10%) e India (alrededor del 6%) podría reducirse significativamente en las próximas dos décadas si el ritmo de crecimiento poblacional indio flexionara a la baja y el llamado proceso de reformas «de segunda generación» (24) ganara velocidad, induciendo así mayores tasas de ahorro interno y externo, disponibles para la financiación de una mayor tasa de inversión doméstica, aceleradora de la tasa de crecimiento del PIB.

CHINA E INDIA: DOS PAÍSES CON GRANDES EXPECTATIVAS ECONÓMICAS †

Aun sin pasar por alto la débil posición económica media de los ciudadanos chinos e indios, que solo cuentan en la actualidad (2003) con limitados PIB *per cápita* (25) —alrededor de 1.100 US-dólares en China y alrededor de 530 en India—, lo que implica la existencia de importantes déficit medios en la provisión de bienes y servicios públicos y privados, no debería infra-estimarse la capacidad de progresión económica de los dos gigantes asiáticos.

En relación con las predicciones sobre el futuro económico de estos dos países, es esencial moverse en dos niveles diferentes. El económico y el político. En principio, cualquier predicción económica sobre las futuras cifras agregadas de China e India tendrá que basarse no solo en las teorías convencionales (unisectoriales) del crecimiento, sino también en otras teorías plurisectoriales sobre el desarrollo económico; en particular en aquellas aplicables a países en desarrollo que experimenten rápidos cambios estructurales (26). A partir de este enfoque, ciertos ejercicios econométricos han permitido ya la realización de estimaciones sobre el crecimiento futuro de China e India, y han mostrado la tendencia aparentemente imparable de esos países (en mayor medida en el caso de China) hacia rápidas ganancias de cuota mundial, tanto en PIB como en exportaciones realizadas, o en IDE recibida. En este puro contexto económico, el reciente ejercicio econométrico publicado por Goldman-Sachs (27) es enormemente ilustrativo.

De acuerdo con las conclusiones del mencionado estudio, tan pronto como en 2009, un pequeño grupo de cuatro países grandes —China e India, más Rusia y Brasil— que generaría un crecimiento en valor absoluto de su gasto total, que será mayor que el que generen conjuntamente los seis países actualmente más avanzados (EEUU, Francia, Alemania, Italia, Japón y Reino Unido), pasarán a partir de ese año a ser el motor de la economía mundial.

El mencionado estudio sugiere asimismo que el crecimiento acelerado de esos 4 países —los BRICs— comandados por China e India, continuará *sine die*, lo que *ceteris paribus* llevará en 2.050 a una sorprendente fotografía de la estructura económica mundial del momento. China, EEUU e India, y por este orden, serían en 2050 los países más poderosos del mundo desde una perspectiva económica y, consecuentemente, política. Detrás, aunque ya lejos en el juego económico global, y en el político, se situarían Japón, Brasil y Rusia. Finalmente, en último lugar, por este orden, y ya quizá sumidos en la irrelevancia, se situarían el Reino Unido, Alemania, Francia e Italia (28).

Si no con esos resultados específicos, las recientes tendencias históricas casi garantizan una evolución semejante a la mencionada, sobre todo en los casos de China e India. Realmente, se trata de dos países con poblaciones crecientes (más rápidamente en India), con grandes reservas de mano de obra actualmente ligadas a las actividades agrarias con nula, o casi nula, productividad marginal, con gran margen para la mejora técnica en sus capitales físico y humano, y con una gran capacidad para la generación de ahorro interno, particularmente en el caso de China (29).

Contrariamente a lo sucedido en los casos de Japón, Corea y Taiwán, los dos colosos asiáticos parecen estar a comienzos del siglo XXI todavía a mucha distancia de las típicas posiciones de rendimientos decrecientes, sufridas por algunos de aquellos países sólo dos o tres décadas después de iniciado su proceso de despegue económico. Aunque China e India han comenzado sus nuevos procesos de desarrollo en 1978-80 con menores niveles en términos de sus PIB *per cápita* que muchos de sus competidores asiáticos y con un retraso de dos décadas, sus potencialidades para la transferencia de mano de obra desde sus áreas rurales hacia los sectores urbanos industrial y de servicios son enormes y pueden durar tres o cuatro décadas más, como mínimo.

Posibles reacciones occidentales †

Sin embargo, medio siglo, es decir, perspectivas para el año 2050, es un período demasiado largo como para sostener racionalmente la cláusula *ceteris paribus* implícita en cualquier ejercicio econométri-

co. Indudablemente, si las actuales tendencias económicas continuaran, con su derivada hacia el incremento en la influencia internacional de China e India, provocarían reacciones políticas internacionales, provenientes de aquellos países proclives a la pérdida de *status* político o económico en favor de ambos.

Obsérvese que, a lo largo de la historia del género humano, ningún poder hegemónico (o grupo de países hegemónicos) ha entregado el dominio a otro poder más dinámico (30) sin reacción alguna. Acciones perturbadoras o desarrollo de juego asimétrico en materia económica, y/o acciones de carácter político más o menos disfrazadas o abiertas e incluso violentas, nominalmente basadas en la defensa de la supremacía de la «civilización occidental» o en otros pretextos *ad hoc*, pero en definitiva fundamentadas en la defensa de los propios intereses económicos y políticos, han sido instrumentos comunes de los poderes hegemónicos para mantener sus posiciones de privilegio.

Nótese que el anterior equilibrio político de superpoderes (31) entre EEUU y la Unión Soviética —que podría haber jugado durante un tiempo a favor de los dos gigantes asiáticos para la realización de sus expectativas— ha desaparecido. Esto ha dado a EEUU la oportunidad de transformarse aparentemente (32) en el nuevo poder hegemónico del mundo. En consistencia con ese poder, y de acuerdo con lo esperable en ausencia de un poder político compensatorio (33), los intereses nacionales e internacionales de EEUU—a veces disfrazados de la defensa de la estabilidad económica o política internacional—han prevalecido en la última década, en particular en los primeros años del siglo XXI.

Por consiguiente, teniendo en cuenta los comportamientos de anteriores poderes hegemónicos en la historia del planeta, y trasplantando tales experiencias a décadas futuras, parece claro que cualquier nación (o grupo de ellas) que pueda aparecer como resultado de los automatismos del modelo neoclásico —es decir, del movimiento globalizador— como una amenaza más o menos velada al sistema de vida Occidental, podría transformarse en claro objetivo de acciones económicas o políticas. En particular, si los sistemas políticos o la filosofía de la vida subyacente de los países-objetivo fueran diferentes de los occidentales.

Estas lecciones de la Historia no deberían ser olvidadas por China e India: su brillante, progreso económico podría, paso a paso, convertirlos en incómodos «amigos» de Occidente en el contexto de unas Naciones Unidas paulatinamente más inoperantes y menos comprometidas (34). Consecuentemente, si estos dos países quisieran hacer realidad sus «grandes expectativas», deberían trabajar denodada-

mente por un cambio en las Naciones Unidas (35), dirigido a extender sus acciones multilaterales —civiles o militares— para hacer cumplir sus propias resoluciones y desincentivar las acciones unilaterales (económicas o políticas) sin apoyo de resoluciones colectivas previas. Por tanto, es nuestra opinión que el brillante futuro económico de China e India, ingenuamente extrapolado por el estudio de Goldman-Sachs, dependerá críticamente de las estrategias políticas desarrolladas por ambos países en el juego global de poder.

DEFICIENCIAS ECONÓMICAS O POLÍTICAS OBSERVADAS EN CHINA E INDIA ↓

Dejando a un lado el necesario desarrollo de políticas internacionales *ad hoc*, para garantizar en el futuro sus «grandes expectativas» económicas, ha de señalarse que a pesar de su brillantísima trayectoria económica desde 1978, China continúa adoleciendo de serias carencias que deberá corregir.

Soslayando el tema de la eventual democratización del país, tema que se omitirá aquí por su complejidad, quizá el más importante problema de la economía china se refiera a la definición de los derechos de propiedad. Aunque esta definición está siendo progresivamente mejorada y adaptada a la realidad por las autoridades, todavía permanece retrasada, con respecto a la pujanza de la economía privada del país. Los derechos de propiedad deben progresar como mínimo al mismo ritmo que la economía privada; en caso contrario, el estímulo económico del beneficio se perderá. En este sentido, es bien conocido el hecho de que en China las «grandes iniciativas» privadas no han florecido en el terreno industrial, habiéndolo hecho tan solo los pequeños negocios privados y la inversión directa extranjera. El riesgo de la mencionada indefinición podría haber sido el causante de ese desequilibrio.

Una segunda dificultad de la economía china es la segmentación de sus mercados laborales, como consecuencia de los restos de la vieja política industrial y migratoria diseñada en la época maoísta. Limitaciones a la emigración rural (36), y a los movimientos de trabajo dentro del sector industrial urbano, son normas que todavía impiden la asignación óptima de recursos humanos, por lo que deberían ser progresivamente eliminadas.

A pesar de ser un país socialista, resulta sorprendente el pequeño volumen de fondos públicos gestionados por la Administración Central de China; aun menor en términos de su respectivo PIB que el de India (37). La administración china también carece de un sistema mínimamente desarrollado de seguridad social, lo que fuerza el pago privado de gran parte de los gastos sanitarios. Aun con todo, el estado es-

ta generando un déficit público creciente que, sin embargo, alcanza cifras todavía manejables.

La existencia de un sistema bancario infradesarrollado, casi totalmente controlado por el sector público, y recargado exageradamente con créditos dudosos o simplemente con incobrables (38), es otro punto débil de la economía china. Por tanto, el gobierno tendrá que introducir correcciones significativas para recuperar el gran retraso acumulado por el sistema bancario chino y facilitar, así, la financiación de la economía.

Hay variables adicionales en la economía de China que, con su nivel, evolución o sentido, han inducido una gran acumulación de reservas de moneda extranjera y un crecimiento desequilibrado desde varias perspectivas. De entre ellas cabría aludir a los bajos salarios industriales, al nivel presuntamente infravaluado del Yuan y al extraordinario éxito de las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

En particular, el establecimiento de las ZEE y de otras áreas especiales (39) también ha generado algunos efectos no positivos para la economía de China entre los que destacamos una sobreestimulación de la producción industrial enfocada a la exportación y a la construcción, una tendencia exagerada a la producción de bienes de inversión y exportación, en detrimento del consumo interno, y una distribución de la renta seriamente desequilibrada territorialmente —originada por la existencia de una China a dos velocidades— con zonas urbanas y costeras (Este y Sur) económicamente pujantes, en combinación con un campo muy atrasado y con un Oeste estancado; fenómeno que deberá ser atenuado con celeridad para evitar problemas políticos.

El caso indio ¶

Dejando a un lado las necesarias estrategias de política internacional para consolidar su futuro, ha de señalarse asimismo que, a pesar del buen comportamiento económico de la «vibrante India» a lo largo de las últimas dos décadas (1980-2003) —por supuesto menos espectacular que el de China— la economía de India tiene muchas facetas que tendrán que ser mejoradas en el futuro para facilitar su progresión.

India es un país básicamente agrario —más que lo que lo es China—, cuya productividad por Ha. es más pequeña que la de su gran vecino chino. Esta baja productividad del campo indio, aunque mucho más alta que la registrada en India antes de la «revolución verde», continúa afectada por ciertos problemas tradicionales que han impedido el necesario crecimiento de la productividad agraria. Una población agraria analfabeta y supersticiosa, en-

vuelta a veces en peleas comunales (40), una estructura de la tenencia de la tierra poco proclive a la innovación, un casi generalizado minifundismo, una escasa financiación institucional a los agricultores pobres, y un constante olvido de la agricultura en los procesos de reforma económica han mantenido a la agricultura india en una posición no prioritaria. Esto tendrá que modificarse.

En relación con la Industria, hay que decir que tras las reformas emprendidas en 1991 —que convenientemente eliminaron el anterior sistema de licencias, y que iniciaron una sostenida reducción de la protección tarifaria y notarifaria del sector, mientras degradaban paulatinamente la mal orientada protección (41) de ciertas microempresas— no ha creado un significativo número de empleos. Decepcionante resultado que tendrá que ser mejorado en los próximos años a fin de cubrir las necesidades de empleo generadas por la evolución demográfica (43). En este sentido, parece relevante replantear la política relacionada con las pequeñas y medianas empresas, que son las llamadas a generar en el futuro el grueso del empleo necesario.

En relación con las grandes empresas públicas industriales no estratégicas, su proceso de privatización debería continuar, ganando en intensidad y cambiando de orientación. Privatizar empresas públicas con beneficios, de modo no abierto al mercado, puede —al lado de su escaso impacto presupuestario— incrementar el grado monopolístico en ciertas actividades. En cambio, deshacerse de las grandes empresas públicas en pérdidas, tras acuerdos razonables con los sindicatos, debería ser una política urgente y sostenida.

También en relación con asuntos industriales, se señalará que el tratamiento indio a la Inversión Extranjera directa debería cambiar, eliminándose paulatinamente recelos y discriminaciones en temas fiscales y de precios. Y esa nueva legislación industrial debería sostenerse para crear certidumbre y no hacerla fluctuar, como se ha hecho desde 1991 hasta muy recientemente. En este sentido, una creación ordenada, o la consolidación de algunas Zonas Económicas Especiales ya establecidas, podría ser un buen instrumento aún no suficientemente explotado por India para atraer suficiente IDE.

Por su parte, el sistema fiscal corriente, inductor de altos déficit públicos situados en la actualidad alrededor del 7-8% en términos del PIB, debería ser modificado para incrementar la suficiencia a todos los niveles administrativos y para garantizar la estabilidad interna de los precios. Realmente el sistema impositivo indio, que pudo haber tenido su justificación en tiempos de la Independencia, hoy está claramente inadecuado a los nuevos tiempos y necesidades. En este sentido, la imposición indirecta debería ser ho-

mogeneizada, a fin de inducir un mercado único en India. En paralelo, la autonomía fiscal de los estados debería ser trasladada paulatinamente a la imposición directa, de acuerdo con elementales consideraciones del federalismo fiscal. Adicionalmente, deberían establecerse reglas objetivas y estables —garantizadas constitucionalmente— para el desarrollo de un sistema de solidaridad interestatal (43), a fin de eliminar los recelos Centro-estados.

Dejando a un lado el sistema bancario indio que, aunque mejorable, de ningún modo puede considerarse como una rémora al desarrollo, se finalizará comentando el todavía activo problema demográfico (44). Es prioritario que India resuelva este problema demográfico si quiere reaccelerar su crecimiento económico. Y para esa resolución es esencial que el sistema de educación primaria sea completo más prolongado y moderno; y, sobre todo, que dé acogida general a las niñas, sin ningún tipo de discriminación con respecto a los chicos. Realmente, que la educación superior en India esté altamente subsidiada, cuando la primaria no está generalizada, es un contrasentido que debería resolverse tan pronto como sea posible.

Por fin, se aludirá a algunos problemas constitucionales que, hoy por hoy, lastran el progreso económico de India. Específicamente cabría aludir a las siguientes: una nueva redistribución del poder político por medio de la redefinición de competencias y el modo de financiación de la Unión y los estados; un replanteamiento del sistema judicial, para acortar los procedimientos judiciales, a fin de estimular y hacer cumplir los contratos (45) y sanear la política (46); una reorganización de la administración pública a todos los niveles a fin de evitar solapamientos y largos procedimientos, así como la mejora en la coordinación del centro y los estados; una mayor flexibilidad constitucional, de cara a la adecuada interpretación sobre los límites de la propiedad privada, y una reorganización temporal de la cadencia electoral de los estados, actualmente creadora de incertidumbre.

SOBRE LA CONDICIÓN SUFICIENTE PARA ALCANZAR EL FUTURO AL QUE CHINA E INDIA ASPIRAN ↓

Aunque, según se ha descrito, China e India tienen en el momento presente potencialidades intrínsecas como para llegar a ser países no solo influyentes, sino políticamente muy importantes a escala planetaria —concretamente el primero y el tercero del planeta en términos de PIB en 2050, según las estimaciones referidas de Goldman Sachs—, estos dos gigantes asiáticos no deberían olvidar que tales potencialidades no son más que «condiciones necesarias» para ganar el espléndido futuro que «parece» aguardarles.

Pero en el mundo de hoy, como siempre en la historia, existe otra «supercondición» necesaria a cumplir

para alcanzar los niveles de riqueza a los que China e India pueden aspirar: la consecución a lo largo de los años venideros de la influencia política suficiente como para poder contrabalancear las probablemente «injustas» normas que los actuales dueños de la ciudadanía podrían imponerles. Consiguientemente, la elevación del perfil político internacional de esos dos países, buscando la formación de coaliciones para modificar la actual estructura de poder de las Naciones Unidas, parece crucial para su consolidación definitiva como grandes potencias económicas.

(*) Fue Consejero Comercial de la Embajada de España en India, durante el período 2000-2003. Es, asimismo coautor con Rita D. Rahman, del libro *China and India: towards global economic supremacy?*, 250 pg. Ed. Academic Foundation. 2005. New Delhi. India (www.academicfoundation.com).

NOTAS ↓

- (1) Recordar que, aunque el presidente Mao murió en 1976, el cambio político, básicamente inclinado hacia las reformas económicas, no sobrevino hasta 1978.
- (2) Recordemos que China fue derrotada por el Reino Unido en la Guerra del Opio (1839-1942), circunstancia que llevó a China a la cesión de Hong-Kong a los británicos. Este enfoque fue seguido por otros tratados análogos que condujeron a la creación de distintos enclaves extranjeros a lo largo de toda la costa del país.
- (3) Nótese que esa decisión aislacionista fue tomada en paralelo al embargo comercial contra China, decretado por las potencias occidentales como consecuencia de la intervención de la República Popular China en la Guerra de Corea. Este embargo duró hasta los años setenta en el caso de EEUU, pero menos en el caso de otros países occidentales que, desde muy pronto, usaron la vía de Hong-Kong para comerciar con China.
- (4) Pakistán fue inicialmente dividido en dos provincias, Pakistán Occidental (el actual Pakistán) y Pakistán Oriental. Esta última provincia, tras su guerra de Independencia contra Pakistán Occidental, emergió en 1971 como Bangladesh.
- (5) En los discursos políticos suele decirse que India es la mayor democracia del mundo. Lo que no suele mencionarse es que se trata de una democracia «poco informada», con un porcentaje elevadísimo (31% en 2003) de adultos analfabetos (solo 7% en el caso chino). Vid. World Bank (2005). *World Development Indicators*.
- (6) Obsérvese que India no solo adoptó tal estrategia de sustitución de importaciones sino que, haciendo un uso exagerado de la misma, se transformó en uno de los estados más proteccionista y autárquicos del mundo.
- (7) Por ejemplo, el proceso de introducción del Impuesto sobre el Valor Añadido, en sustitución del Impuesto sobre Ventas (Sales Tax) administrado por los estados, ha tomado demasiado tiempo. A la altura de 2004, el Partido del Congreso que recuperó el poder en Delhi, volvió a prometer la introducción del IVA.
- (8) Vide. Rodick, D. y Subramaniam, A. NBER. (2004:18). «From Hindu growth rate to productivity surge: the mystery of Indian growth transition» Working Papers series WP10376.
- (9) En el contexto del mencionado apoyo indirecto a la producción agraria, la provisión a la agricultura india de ciertos fac-

- tores de producción (energía, agua, etc.), se realizó durante décadas a precios inferiores a los de mercado, o a precios nulos, asignándose, consecuentemente, de modo muy ineficiente los mencionados recursos.
- (10) No confundir la población ligada a actividades agrarias, mencionada anteriormente, con la población rural, en general mucho mayor. Respectivamente, del 61% y del 72% (en 2003) en China e India. Vide. World Bank (2005). *World Development Indicators*.
 - (11) Vid. Lewis, A. (1955) *The theory of Economic growth*. Homewood. Ill. Irwin.
 - (12) Es paradójico que en el contexto de sus economías socialista (China) y socialista-intervencionista durante décadas (India), tanto China como India tengan en la actualidad pequeñas administraciones públicas en términos de sus respectivos PIB.
 - (13) Particularmente en China. En India la resistencia a la reducción del tamaño del sector industrial público es mucho más intensa, dada la acción de los sindicatos y de los partidos de izquierdas (hoy en la coalición gobernante).
 - (14) Vid. Kuznets, S. (1955). *Economic growth and income distribution*. American Economic Review.
 - (15) La «regla del consenso» para la adopción de decisiones políticas, y sus limitaciones, ha sido analizada hace muchos años por la teoría de la Elección Social.
 - (16) Obsérvese que los sindicatos en India, que controlan la oferta de trabajo en las administraciones públicas y en las grandes empresas públicas, suelen tener un comportamiento extremadamente beligerante y perjudicial para la economía del país.
 - (17) No así en la exportación de servicios, en la que India mantiene una cuota mundial, en progreso, del 2%.
 - (18) Mientras en China el ritmo actual de crecimiento poblacional es de alrededor del 1%, con tendencia hacia el envejecimiento, en India dicha tasa podría estar situada levemente por debajo de la de los años 90s, que fue del 1,9% anual.
 - (19) Al día de hoy, China es ya el tercer exportador mundial, tras Alemania, EEUU y Japón. Sin embargo si las actuales tendencias cuantitativas se mantuvieron, China pasaría a liderar el grupo de los países exportadores antes de ocho años.
 - (20) Este estancamiento fue causado en China por las constantes incursiones extranjeras en su territorio; en último término, por la de los japoneses que controlaron gran parte del país hasta 1945. Y en India, por la estrategia explotadora desplegada desde muchas décadas atrás por los británicos. Específicamente, la tasa media de crecimiento de la renta *per cápita* india —prácticamente nula en el período 1900-1948— ha sido recientemente estimada por Sivasubramaniam. Vid. V. V. Reddy, actual Gobernador del Reserve Bank of India. RBI Bulletin. Dec. 2000.
 - (21) Desde 1950 hasta 1978-80, mientras la tasa media de crecimiento mundial en términos de PIB *per cápita* y para períodos largos, experimentaba su máximo histórico (2,9%), China e India solo crecieron, respectivamente, a ritmos medios del 2,3% y del 1,5%. En relación con la evolución media del PIB real, China e India también experimentaron crecimientos pobres en el período 1950-73 en comparación con la evolución media (5%) registrada en Asia (ex-Japón) en ese lapso temporal. Concretamente, China creció en el período a una tasa real del 4,4%, e India a un ritmo cercano al 3,5%, el llamado «ritmo de crecimiento indio», en expresión acuñada por el profesor Krishna. Sobre todas las cifras mencionadas en esta nota, vide Maddison, A. (2001). *The World Economy. A Millennium Perspective*. OCDE. Paris.
 - (22) La creación de las llamadas «Zonas Económicas Especiales» fue el instrumento estrella de la nueva política industrial china. Se trataba de enclaves geográficos en los que las importaciones de materias primas, bienes intermedios y exportación de manufacturas no tributaban, mientras que la actividad productiva se beneficiaba de los bajos salarios industriales chinos. Muy pronto esas zonas especiales comenzaron a ser «invadidas» por empresas occidentales.
 - (23) Este tipo positivo de política industrial interna implementado en la última legislatura de Indira Ghandí (1980-84), fue seguido de otras del mismo tenor en tiempos de Rajiv Ghandi (1985-91), hijo mayor de Indira: facilidades internas a los grandes grupos industriales privados. Esta positiva política industrial se superpuso, en la segunda mitad de los años ochenta, y hasta 1991, con una agresiva política de gasto público deficitario, que finalmente resultó no sostenible desde una perspectiva macroeconómica, como ha expresado recientemente el profesor Ahluwalia. (2002) «Economic reforms in India since 1991: has gradualism work? *Journal of Economic Perspectives*. Vide. también Srinivasan, T., y Tendulkar, S. (2003) *Reintegrating India in the World Economy*. Institute for International Economics. Washington D.C.
 - (24) Las actualmente llamadas, en India reformas «de segunda generación» tienen que ver básicamente con la reforma fiscal pendiente, necesaria para corregir el altísimo déficit público existente, de entorno al 7-8% del PIB; con la aceleración del eufemísticamente llamado en India proceso de «desinversión» (privatizaciones de empresas públicas) y con la mayor apertura a la Inversión Directa Extranjera.
 - (25) Medidos al tipo de cambio. Nótese que dado que, en el caso de China, el Yuan parece estar infravaluado, una cifra más realista de su PIB *per cápita* podría situarse en un 10%-20% más. Se añadirá que el PIB *per cápita* en términos de paridad de poder adquisitivo, era en 2003, de 4990 US-dólares en China, y de 2.880 en India. Vide World Bank (2005). *World Development Indicators*
 - (26) Básicamente cabría aludir aquí al modelo de industrialización rápida de Lewis, o al que se refiere a las «ventajas del atraso», original de Gerschenkron. Vide Todaro and Smith (2003) *Economic Development*. 8.ª Ed.
 - (27) Vide Wilson, D. y Purushothaman, R. (2003) «Dreaming with BRICs» The path to2050». Goldman-Sachs Global Economic Website. Global Economics. Paper n.º 99. Octubre. Nótese que la palabra BRIC resulta de la unión de las iniciales de Brasil, Rusia, India y China.
 - (28) Es casi seguro que mucho antes de 2050 algunos de los países europeos mencionados, pertenecientes en la actualidad a la Euro-zona, mas otros Euro-partners, pasarán a formar parte de una Federación Europea, lo que lógicamente desmentiría los resultados del estudio de Goldman-Sachs.
 - (29) En los últimos años, la tasa interna de ahorro de China se ha venido situando en niveles del 38%-40% en términos del PIB. Aunque la correspondiente tasa en India ha sido hasta ahora más modesta (alrededor del 21%), hay pocas dudas de que este parámetro progresará con celeridad en cuanto el crecimiento poblacional indio flexione a la baja, lo que parece estar ocurriendo ya.
 - (30) Desde perspectivas económicas o demográficas.
 - (31) Equilibrio que, durante los años de la Guerra Fría, generó una combinación «seguridad-inseguridad» económico-política más estable y menos incierta que la actual.
 - (32) Aunque en posesión del más importante *stock* de armas de destrucción masiva, así como del ejército tecnológicamente más avanzado, el volumen de su personal militar es claramente insuficiente para ejercer de policía global, como ha quedado demostrado con motivo de la guerra de Irak.
 - (33) La existencia de poderes compensatorios es una premisa fundamental de la democracia, sea esta nacional o internacional. En economía la ausencia de poderes compensatorios

- conduce a abusos monopolísticos, y en política a comportamientos autoritarios. Cualquier argumento *ad hoc* contra este principio es pura demagogia. *Vide* Rahman, R. y Andreu, J. M. (2004:19). *Responsible Global Governance*. Academic Foundation. New Delhi. India.
- (34) El fracaso de intento de reforma del Consejo de Seguridad y de la Carta de la ONU, en setiembre de 2005, es prueba de ello. *Vide* al respecto «United Nations Reform: Better than nothing» *The Economist*. (2005), 17 septiembre., pag 51.
- (35) Para una sencilla descripción sobre una renovación democrática de las NU, *vide* Rahman, R. y Andreu, J. M. (2004:126). Libro ya mencionado.
- (36) La permanencia de estas normas trata de impedir la acumulación de desempleo de emigrantes en las grandes urbes, lo que podría generar problemas políticos al PCC.
- (37) A esta situación se ha llegado en parte como consecuencia de la privatización de empresas públicas. Este proceso ha privado al Estado de un volumen importantísimo de recursos: los beneficios de estas empresas, que revertían anteriormente al Estado, como ingresos no impositivos
- (38) Según distintas fuentes internas o externas, estos incobrables o morosos podrían alcanzar niveles comprendidos entre el 20% y el 50%.
- (39) Para la absorción de IDE y la promoción de exportaciones.
- (40) En relación con hindúes y musulmanes.
- (41) Desde el nacimiento de India como estado, la política industrial practicada ha «reservado» ciertas actividades industriales al llamado sector de «industrias de tamaño pequeño» (Small Scale Industries Sector). Se trata de un legado ghandiano para la protección y la promoción de productos artesanales y la producción en las aldeas y en los hogares. La motivación no era otra que la promoción del empleo a través de la producción de manufacturas intensivas en mano de obra.
- (42) Actualmente, aunque las necesidades demográficas muestran la conveniencia de crear unos 10 millones de empleos anuales, en los años noventa los empleos anuales creados en los sectores no agrarios se movieron muy por debajo de esa cifra.
- (43) Se trataría de un sistema del tipo «Grants in Aid», en el que las contribuciones financieras del gobierno central al desarrollo de los estados estarían sujetas a reglas objetivas, desconectadas de cualesquiera veleidades políticas derivadas de vaivenes electorales.
- (44) El nivel del crecimiento demográfico indio se situaba en la década de los noventa alrededor del 1,9% anual. Hoy, tal ritmo, debe haber flexionado algo a la baja, pero continúa siendo muy superior al de China, que es de alrededor del 1%.
- (45) Como es bien conocido, en India la lenta maquinaria judicial permite incumplir los contratos, en ocasiones con ventaja para el deudor. Como esto no es admisible, los vendedores suelen exigir toda suerte de garantías al comprador, lo que dificulta el comercio y, consiguientemente, perjudica el desarrollo económico.
- (46) Entre otras cosas, «presuntos criminales» alcanzan escaños parlamentarios en sucesivas legislaturas. El anterior presidente de India, Sr. Narayan, en sus últimos meses en activo, hizo abundantes llamamientos a los partidos para que no pusieran en sus listas electorales «presuntos criminales». Recientemente, según *Outlook* un semanario indio, no menos de 100, sobre 542 parlamentarios de la cámara baja, tenían ante sí posibles responsabilidades en juicios de carácter penal.